

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Etranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,498 DE LA NOCHE

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, SABADO 18 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche no pudo celebrar sesión el Congreso porque debiendo haber quedado terminada en ella la cuestión que surgió anteanoche entre los señores Castro y Ardanaz, no pudo llegarse a una avenencia satisfactoria.

Las tribunas, que habían estado cuajadas de un público siempre ávido de emociones, se desocuparon á las diez, hora en que los dependientes empezaron a apagar las luces.

Durante todo el día y después de la sesión de la tarde continuaron las gestiones para llegar á un arreglo.

Según se dice, cuando el Sr. Castro se enteró del acuerdo convenido por sus compañeros en unión con la minoría, aquero de que ya tienen exacto conocimiento nuestros lectores, no creyó deber aceptarlo en todas sus partes.

El Sr. Castro deseaba deslindar la cuestión, apartando completamente la personal de la política.

El señor ministro de Hacienda, segun de público se dijo, se encontraba deseoso de dar las más cumplidas explicaciones á la mayoría y á la minoría del Congreso, pero sin concretar estas explicaciones á persona determinada.

Al mismo tiempo el Sr. Castro manifestó el propósito de usar el primer la palabra, para que dichas explicaciones tuvieran el sello de espontaneidad que tan bien se avenían con sus deseos, y que después de que el Sr. Posada Herrera, según el convenio, hiciera uso de la palabra, en la cuestión personal si este diputado creía conveniente tocarla siquiera fuese incidentalmente.

El gobierno puso en conocimiento de la comisión de la minoría la resolución del Sr. Castro; pero la comisión no creyó deber variar las bases ya aceptadas por los representantes de ambas partes, y quedaron interrumpidas las conferencias.

La comisión de la minoría convocó en seguida á esta, y á eso de las once puso en su conocimiento el resultado de las sesiones practicadas.

La minoría aprobó completamente la conducta de la comisión, y se retiró, quedando en reunirse hoy á la una en el Congreso.

Decíase que algunos diputados que no habían asistido á la reunión celebrada por la mañana, se habían puesto en esta cuestión al lado de la minoría.

El gobierno por su parte convocó á las once y media á la mayoría, que se reunió en el salón de presupuestos bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Alvaréz.

El presidente del Consejo hizo una minuciosa relación de todo lo ocurrido con motivo del lamentable incidente á que se trató de poner un término digno y conveniente, y sus sentidas y razonadas palabras fueron perfectamente acogidas.

El señor Castro se levantó en seguida con acento comovedido y elocuentes frases, pidió perdón á la mayoría si esto había podido creer que su conducta lastimara en lo más mínimo la severidad propia del parlamento.

Declaró que no había sido su ánimo ofender á ninguna de las fracciones del Congreso y si solo rechazar una alegación de que no se había creído merecedor. Se mostró dispuesto a dar estas mismas satisfacciones á la Cámara y reprodujo su opinión de que por decoro propio no podría confundirse la cuestión personal con la cuestión política.

Cuando el orador finalizó su sentido de haber podido ofender á la Cámara, muchos individuos de la mayoría lo interrumpieron gritando: «No, no».

Detrás del Sr. Castro usó de la palabra el Sr. Orozco, y después de defender la conducta del gobierno en esta cuestión, manifestó que puesto que el ministro de Hacienda se manifestaba realmente dispuesto á dar explicaciones á la Cámara, ésta debía reunirse hoy á la hora de costumbre para considerar sus tareas.

Así quedó convenido, y hoy en efecto se reunió á las dos y la mitad la asistencia á los amigos del gobierno para que no faltase á este todo el apoyo que pudiera hacer necesario cualquier acuerdo de la minoría.

Decíase también anoche, que los individuos que forman el centro parlamentario habían celebrado asiduamente una conferencia, cuyo resultado no sabemos con seguridad, si bien oímos decir que se abstendría en principio de mezclarse directamente en la cuestión actual reservándose sin embargo obrar en vista de las circunstancias.

A las doce y media de la noche solo quedaban en el Congreso algunos diputados y el señor ministro de la Gobernación.

Fieles narradores de los hechos, hemos procurado tomar los datos más fidedignos al hacer esta reseña, sin que tangamos la pretensión de ser infalibles en todos los detalles, pero si la mostramos como siempre completamente imparciales y agenos a todo espíritu de partido.

Anoche recibimos de la Agencia Prensa los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 16.

La congregación del «Judeo» ha prohibido, entre otras obras, el libro escrito por Mr. Testory, capellán del ejército francés en Méjico y teniendo por título: «El imperio y el clero mejicanos».

Paris, 17.

El periódico «Memorial diplomático», desmiente la noticia del viaje de Persigny á Roma.

El periódico «Courrier du Dimanche» ha recibido una primera advertencia por un artículo firmado por M. Assolat.

El «Témoin» asegura que la entrevista entre el emperador y el rey Víctor Manuel tendrá lugar en Lyon el día 25.

La Verdad sigue sonando con un golpe de estado que cree ver en todas partes como una fumista pesadilla. Despíere nuestro colega: abra los ojos y mire lo que en realidad ocurre y se convencrá de que sonúa.

El concierto verificado anoche por la sociedad de Socorros mutuos de Artistas, ha sido indiscutiblemente uno de los mas notables que se han oido en Madrid. El público que llenaba casi por completo el salón grande del Conservatorio, aplaudió con gran entusiasmo todas las piezas, haciendo repetir un mate de voces solas, escrito en el siglo XVI por el maestro español Morales, un villancico austriaco del siglo XVII, del maestro tarancon español Veani, y un allegro scherzando de la sinfonía en fa de Beethoven tocado por la orquesta de un modo inimitable.

El arca de Chișu, de Stradella, cantada por Mario, á ocasión de ruidosos aplausos y habiendo pedido el público que cantase alguna otra pieza, el complaciente artista acompañado al piano por el Sr. Fuentebella, interpretó de tal modo la romanza de «Il Furioso», que el entusiasmo rayó en delirio.

El señor Gasier fue también muy aplaudido igualmente el Sr. Monasterio por la marcha funeraria y triunfal de su composición, que ejecutó la orquesta.

Sentimos no poder dar mayores detalles por falta de espacio, pero no terminaremos, sin tributar el elogio que merecen los Sres. Barquier y Menasero, por su arte en la dirección de tan bella fiesta musical.

Dicen anoche La Política que según la expresión del diputado de la minoría Sr. Alarcón, se hacia necesaria la intervención del Sr. Castro del ministerio de hacienda para que la misma minoría pudiera continuar ocupando su puesto en el Congreso.

El día 23 del actual tendrá lugar en la sala principal de la audiencia de esta corte, la vista en grado de súplica, de la causa seguida contra Sebastián Ligés y Lous, por delito de homicidio perpetrado, según saben nuestros letrados, hace algún tiempo en los jardines del Escorial, a consecuencia de una reyerta habida entre dos valencianos y dos madrileños, sobre cuál de ellos valía más o menos. El Pons ha sido el sujeto de la instancia por el juez de Colmenar Viejo, y condenciado en grado de vista por la sala tercera de dicha audiencia, a sufrir nueve años de prisión y a pagar 3,000 reales por vía de indemnización.

Se ha dispuesto que el comisario de guerra de primera clase D. José de Robles y Postigo, pase á desempeñar las funciones de su empleo á la columna que se organiza en las provincias Vascongadas, al mando del mariscal de campo D. Crispín Giménez de Sandoval.

Se ha resuelto que en todos los casos en que las audiencias necesiten fuerza armada, dirijan su petición, señalando día, hora y objeto, á la autoridad civil, la que bien por los medios de que pueda disponer, ó reclamando del jefe militar de la provincia el auxilio que sea necesario, hará que se cumpla el servicio en la forma que las circunstancias aconsientan; y que los jueces de primera instancia de partido ó de capitales en que no haya audiencia, sigan la misma régla para todos los actos de su peculiar cargo en que necesiten de fuerza armada.

Para cubrir la vacante que D. Joaquín Herrera y Cobelo dejó en Filipinas, ha sido nombrado comisario de guerra de segunda clase de aquel ejército, el oficial primero de la Península, D. Antonio Velasco y González.

Siguiendo en los periódicos de Mahón, en aquella i la se han experimentado repetidos temporal s de lluvias, granizos, vientos y truenos. El sábado tuvieron que arribar el «Mahonés» y el vapor de guerra francés Jura; los trabajos de la pesca estaban completamente interrumpidos y los campos habían sufrido daños de consideración.

En el concejo de Llanera (Asturias) se presentaron algunos casos de fiebres de carácter tifídico, y ya parece que se

han dictado algunas medidas sanitarias para combatir el mal antes de que cobre un gran desarrollo.

Roma, 16.

La guardia civil del puesto de Canillas aprehendió en uno de los días de la última semana, una carga de tabaco de ocho arrobas que conducían de contrabando dos sujetos á esta corte. El tabaco se halla depositado en la fábrica de Madrid y los conductores detenidos.

Paris, 17.

Unas fueron capturados en la calle de Santa María, por el delegado del gobierno en el distrito del Congreso, tres sujetos dedicados al robo, ocupándose el producto del que acababan de verificar.

El cronista de E. M. D. Juan Carlos Emilio, que se hallaba de jefe en la capitana general del distrito, ha sido destinado con igual cargo á la capitana general de Galicia.

Ha sido nombrado jefe de E. M. de la capitana general de Extremadura, el que desempeñaba igual cargo en la de Galicia D. Joaquín Ilavacera.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy un real decreto admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Fabié, jefe de sección que era del ministerio de Ultramar, quedando S. M. muy satisfecha de los buenos servicios de este funcionario.

Publica también un arreglo realizado en la división de secciones del ministerio de Ultramar, con objeto de regularizar mas el despacho de los negocios. Con esta proposición se sustituye á una plaza de jefe de sección y otra de oficial primero que desaparece, la de un oficial mayor que se crea dotada con 4,000 escudos, y la de dos auxiliares con 1,000 escudos cada una, y otra con 800.

A demás, para estimulo y debida recompensa á la clase de aspirantes, establece el real decreto antes citado, que el salario es la permanencia en aquellas marcas de nuestra escuadra. El gobierno de la república, según dicen los mismos telegramas á que nos referimos, envía desde luego el valor de la indemnización y su encargo especial cerca del nuevo y ha dado á entender, reprimiendo á mano armada los desórdenes, y hasta con muerte de muchos revolucionarios, su propósito decidido de poner en ejecución las cláusulas del convenio. Creemos bien que el cabildo del duque de Valencia, en virtud de cuyas instucciones y sanciones maliciadas se ha pactado esta paz, no con enemigo alguno, pudiendo y debiendo impedirlo, que el nombre español sea mencionado.

La Libertad se expresa así en su número de hoy:

«La prudencia nos aconseja ser muy parsimonios en dar noticias en estos momentos. No queremos contribuir, ni remotamente, empeñando el amor propio de las personas ó excitando las pasiones de los periodistas, a que se hagan mas hondas las diferencias que nos dividen.

Si en los momentos presentes no hay patriotismo y abnegación en todos, no perderán solo en prestigio los que difunden la avenencia, sino que los enemigos de las instituciones llamarán motivo para arreciar en sus censuras.»

En una de las sesiones de la Cámara de los comunes de Inglaterra, uno de los invitados de la oposición pidió varias veces la palabra sin llegar a obtenerla.

Viendo que no era atendido como se pedia, se dirigió encedido de ira al presidente de la Cámara, y le dijo: «Señor presidente, báced y decíd lo que queráis; pero es indispensable que yo hable, porque hace cuatro horas que he entregado mi discurso en el Evening Standard, y en este momento debe ya estar impreso.»

Al punto reinó un profundo silencio, y la Cámara prestó la mayor atención al orador.

La señoría lati cantó el 10 en Lille el Barbero de Sevilla, por cuya representación recibió la suma de 5,000 francos. A pesar de lo crecido de esta cifra, el director de dicho teatro ha realizado un notable beneficio.

Los periódicos progresistas publican hoy una especie de advertencia, recordando al país que su partido no tiene representación en los cuerpos colegiados.

Hemos recibido el cuaderno segundo de la interesante obra «Vida de Jesucristo» escrita por Luis Veuillot y traducida por D. Antonio Juan Vildósola. Es un trabajo importante, y el editor D. Antonio Pérez Dubrule merece cumplidos elogios por el lujo de la publicación y el esmero de la parte tipográfica.

Leemos en La Epoca:

«Traéndole en una sesión del Parlamento inglés acerca del tráfico de negros, dijo uno de sus miembros lo siguiente:

«Cuba únicamente persiste en desafiar los tratados existentes y la opinión del mundo civilizado. Es preciso confessar que los españoles, tanto en Europa como en la colonia, cuentan demasiado con la amistosa tolerancia de las potencias extranjeras. Un millón de libras esterlinas es lo que gasta al año Inglaterra, por lo menos, en sostener la esquadra que persigue la trata en África y en sus empleados para este objeto; ésta es una suma exorbitante para que la nación inglesa se deje burlar y para alcanzar un objeto que desde luego quedaría definitivamente conseguido con la anexión de Cuba á los Estados Unidos. Pero es de esperar que no tardará mucho que un cambio en el régimen político que se efectúe en la isla de Cuba, haga innecesarios los actuales esfuerzos de Inglaterra, ó que los Estados Unidos se hagan cargo de ella evitándonos este gasto.»

Estas palabras son graves; no muy importantes si se quiere, porque no proceden de un individuo caracterizado de la Cámara, pero siempre dignas de tenerse en cuenta, porque revelan el espíritu que en aquel país existe y lo que podríamos prometeros en el día del peligro.

Hemos copiado en toda su rueda las palabras que anteceden, porque son una prueba mas de la prevision con que hemos aconsejado que se traten sin precipitación, pero con constante interés, las cuestiones relativas á la isla de Cuba. Mientras la esclavitud subsista, no hemos de esperar, sino la hostilidad de la Inglaterra. A preparar el desenlace de ese temeroso problema de la esclavitud, á presentar las reformas á que nuestros hermanos de Ultramar tienen derecho, deben ir encaminados los esfuerzos de nuestros hombres públicos.

Los periódicos de hoy de todas opiniones publican los siguientes nuevos detalles (de cuya exactitud no podemos responder) sobre el incidente ocurrido al concluir el jueves la sesión del Congreso:

«En tanto que el salón de sesiones estaba cesante, el de conferencias y los pasillos estaban ocupados de diputados que aguardaban impacientes, pero calmata, el resultado de las conferencias que se celebraron en otro lugar de la Cámara. Mientras la esclavitud subsista, no hemos de esperar, sino la hostilidad de la Inglaterra. A preparar el desenlace de ese temeroso problema de la esclavitud, á presentar las reformas á que nuestros hermanos de Ultramar tienen derecho, deben ir encaminados los esfuerzos de nuestros hombres públicos. (Libertad.)

— Parece que la minoría contaba ahora 19 votos. (Iberia.)

— Después de la contestación del gobierno, reunióse de nuevo la minoría, y uniformemente acordó conferir amplios poderes á sus representantes para que rigieran del ministerio el cumplimiento de lo anteriormente acordido; restringiéndose, caso de no acceder aquél, su libertad de acción para obrar como juzgase más oportuno. La comisión se reunió de nuevo al gobierno á darle cuenta del resultado de sus gestiones, y en vista de la negativa de éste á cumplir lo que había pactado, ha resuelto convocar á la minoría para hoy á la una, con el fin de adoptar una resolución definitiva.

— Anoche á las doce se reunió la mayoría del Congreso, y acordó que el señor Castro, al empezar la sesión de hoy, pronunciase un discurso que se ha convocado en dicha reunión, este o la minoría presente en el salón de sesiones. (Diario Español.)

— El Sr. Alarcón, en la reunión celebrada ayer mañana por la minoría, pidió que se votara si la oposición asistiría á la sesión de la tarde, pues no lo creía digno ni conveniente, ó que, si se estimaba mas oportuno, se pidiese á la presidencia que no hubiese sesión hasta que se ventilase y terminase este gravísimo asunto. (Política.)

— Muchos diputados de la oposición creían anoche mas conveniente no renunciar sus cargos, sino dejar de asistir al Congreso, consiguiendo por este medio que el ministerio se retire, sin quedarse inhabilitados para poder acudir si los actuales ministros fueran reemplazados.

— Con el objeto de conseguir que la oposición se preste a transigir, hicieron correr rumores los diputados ministeriales la noticia de que el gobierno estaba dispuesto á suspender las sesiones.

— Parece que el general O'Donnell no es de opinión de que los unionistas se retiren del Congreso, habiendo hecho con este motivo algunas reflexiones á sus amigos.

Después convencer ayer á los más recalcitrantes, les decía: «Esa actitud impide crearnos una situación revolucionaria, y Vds. no han de olvidar que nuestro deber es combatir la revolución y colocabos al lado del trono.»

Es muy probable que la actitud del general O'Donnell modifique las opiniones de La Política y La Verdad, que son los dos diarios mas decididos por la retirada del Congreso y del Senado. (Novedades.)

— Se dice por personas fidedignas y autorizados círculos, que algunos de los consejeros de la Corona han manifestado después de la salida del Congreso, su decisión de dejar el ministerio si el señor Castro no abandona la cartera. (Razon Española.)

Acaba de experimentarse en el ferrocarril del Este de Francia y funciona desde hace cuatro meses en todos los trenes expresos entre París y Strasburgo un nuevo aparato elé

TERCERA EDICION.

Hoy á la una de la tarde se han reunido los diputados de la oposición en uno de los salones del Congreso; y de la discusión que entre ellos se ha establecido, y de la que no queremos dar demasiada cuenta, por motivos fáciles de comprender, ha resultado lo siguiente:

Que varios diputados de la unión liberal han pretendido que se declare luego el retramiento de las oposiciones parlamentarias.

Que el Sr. Moyano ha declarado que él como moderado y como hombre de la mayoría, aunque en disidencia hoy con el gobierno, había prestado y preservaría su concurso á cuanto ha tenido ó tenga por objeto orillar el actual conflicto parlamentario.

Que los diputados de la antigua disidencia, de los que es jefe el Sr. Ríos Rosas, se han mostrado dispuestos a seguir la conducta que se acuerde por la unión liberal.

Que asistiera únicamente la comisión nombrada ayer á la sesión de hoy para que oyese las explicaciones del gobierno y pusiera en claro los hechos á que se refirieran estas explicaciones.

Y que, después de oír hoy al gobierno, se reuniría mañana la unión liberal para acordar definitivamente lo que se crea más conveniente.

La Agencia Peninsular nos envía hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17.
El «Constitutionnel» publica un artículo firmado por su redactor en jefe, Paulin Lymatrac, con el objeto de demostrar que nada justifica los temores de gran número de personas que sin motivo alguno prestan a los Estados Unidos sentimientos de hostilidad hacia el nuevo imperio mejicano. El «Constitutionnel» no cree que existan tales sentimientos, pero también cree que es prematura la noticia relativa al reconocimiento del imperio por el gabinete de Washington.

El mismo periódico desmiente también la noticia que ha circulado hace tiempo relativa á una protesta que el emperador Maximiliano hubiera dirigido al gabinete de Viena con motivo de sus derechos eventuales a la corona de Austria.

Después de una discusión animadísima, y de un nuevo discurso de M. Rouher pidiendo un voto de confianza, el Senado ha aprobado por una inmensa mayoría el párrafo del mensaje relativo al convenio franco-italiano.

Nueva York, 8.

Corre el rumor de que Sheridan ha ocupado a Charlotteville después de haber derrotado a Early. Esta última, según el mismo rumor, está prisionero.

Sheridan se dirige sobre Schofield y Fayetteville. Una expedición federal ha ocupado a Bergrton en la Carolina del Sur.

Hemos dicho ayer, y volvemos á repetir hoy á *El Progreso constitucional*, que no es cierto que se haya reforzado la columna que al mando del general Sandoval salió hace pocos días á recorrer la ribera del Ebro.

Las Novedades dice con tono de seguridad que si el gobierno intenta disolver el Congreso no podrá hacerlo. Ni *Las Novedades* ni nosotros podemos decir nada seguro sobre el particular. La corona es la única que puede fallar en este asunto, y hasta ahora la corona no ha negado ni por un momento su confianza al actual ministerio.

Dice *La Razón Española* que anoche anunció un personaje político en el salón de conferencias del Congreso que hoy probablemente estarían 20,000 hombres en las inmediaciones de Madrid. Podemos asegurar a nuestro colega que si esto se ha dicho, se ha dicho sin ningún fundamento.

Con referencia á los amigos de la unión liberal se dice hoy que el Sr. Ríos Rosas, ministro plenipotenciario de España, en Berlín, ha enviado al señor ministro de Estado su dimisión.

En la reunión que celebraron anoche las oposiciones del Congreso para oír el resultado de las gestiones hechas por la comisión que las mismas oposiciones nombraron por la mañana, no hubo verdadera discusión. Al darse cuenta de que el Sr. Castro no aceptaba lo convenido entre la comisión y el gobierno por la tarde, no se oyó mas que un grito: «que se cumpla el acuerdo» y desde entonces la comisión creyó que nada le quedaba que hacer. Así lo manifestó poco después al presidente del Consejo.

Mañana se reunieron en la redacción del periódico democrático *La Discusión*, muchos hombres importantes de su partido para tratar de orillar las dificultades que han surgido, y que los hombres de *La Discusión* acepten el manifiesto democrático.

Ayer ha muerto en esta corte la excentrista S. A. Doña Luisa Belanza de Brumel y esta tarde ha sido conducida a su última morada.

Ha sido elegido diputado á Cortes por unanimidad por el distrito de Casas de Illescas en la provincia de Albacete, el Sr. D. Elías Bañista Muñoz.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha reunido en el Senado la comisión de imprenta y del librero, y en el salón de oposiciones se ha reunido la comisión de la Cámara de Comercio.

presta. La discusión, que ha sido bastante detenida, ha versado, como en la última sesión, más sobre la cuestión de principios que sobre el articulado del proyecto, y han usado de la palabra los Sres. Álvarez (D. Cirilo), Vázquez Quipo, Calonge y otros.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17.

En el Senado Mr. Rouher dijo: «La convención de 15 de setiembre ha sido firmada lealmente por Francia e Italia; el mismo Papa la considera debidamente, puesto que se ocupa de constituir su ejército: comprende Su Santidad que la autonomía del poder temporal le obliga a defenderse.»

Añade el mismo senador que las ideas de religión y civilización no deben seguir en eterno conflicto, siendo indispensable que ambas ideas entren en vías de conciliación. El gobierno francés, en interés de esa misma civilización, debe conservar la libertad de acción. (Este discurso produjo gran sensación.) El párrafo fue adoptado.

Londres, 17.

Lord Hennessey ha propuesto una moción contra el derecho de posesión que se ejerce por Rusia en Polonia.

Paris, 17.

En el Senado el cardenal Bonchamps ataca á Chaix d'Estango que defiende la convención italiana.

La «Patria» dice que el enviado español Sr. Polo ha llegado a Londres. Lleva el tratado con el Perú y letras sobre Londres, importe de la indemnización de guerra, por valor de quince millones de francos. La tranquilidad se ha restablecido en Lima y Callao; los españoles tan solo han perdido un hombre en la insurrección.

Nueva-York, 9.

Nada auténtico se sabe aun de Sherman. Se sostiene el rumor de que el general Schofield se ha unido a él cerca de Lafayetteville, Camden o Florencia.

Se asegura que el general Sheridan ha ocupado a Charlotteville después de haber batido al general confederado Early, el cual quedó prisionero de los federales.

El oro está á 197.

Nueva Brunswick ha rechazado el proyecto de confederación con el Canadá.

Paris, 18.

En el «Constitutionnel» de hoy se publica un importante artículo de Mr. Lymatrac, demostrando que todos los temores de agresión americana contra Méjico, son completamente químicos; que son inmejorables las relaciones entre Francia y Washington.

Londres, 17.

Lord Palmerston contestando a Hennessey, hace constar que la Cámara ha expresado ya varias veces su opinión sobre la conducta de Rusia en Polonia, que mejor sería no tocar más esa cuestión. Lord Hennessey ha retirado su moción.

Nueva-York, (sin fecha).

El presidente Lincoln dice en su mensaje: «Es muy satisfactorio el progreso de nuestras armas; esperamos que la guerra cesará muy pronto; ganamos, pues, todo género de esfuerzos para acabar la obra en que estamos comprometidos para mantener la cordialidad entre nosotros y la paz con todas las naciones extranjeras.»

En el mercado de granos de esta corona se han vendido hoy 1.089 fanegas de trigo de 44 á 50 reales fanega; la media es de 27 á 28, y la algarroba á 32.

Mañana, como ya hemos anunciado con bastante anticipación, tendrá lugar en los elegantes salones de Capellanes la primera y gran función de prestidigitación dada por el Sr. D. Fructuoso Cañongo, célebre y popular prestidigitador catalán, extraordinariamente aplaudido en cuantas partes ha tenido ocasión de trabajar, luciendo sin igual habilidad en este género de suertes.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 00 00; el 3 esterior á 00 00; la diferencia 00 00; la amortizable á 00 00; el 3 por 100 francés á 67-15, y el 4 1/2 á 94-75.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

A propuesta del señor alcalde-corregidor, han sido nombrados alcaldes pedáneos de los distritos del Sur y del Norte de esta capital, respectivamente, los Sres. D. Leandro Aguirre y D. Juan Farío.

El gobernador militar de esta plaza ha revisado hoy todos los cuerpos de guardia de los oficiales de plaza, y con este motivo se ha dicho que van a adoptarse algunas disposiciones para mejorar de los mismos.

Ha sido declarado cesante el comandante del río ñadio del Canal de Isabela II D. Peñalver, nombrando en su reemplazo al que lo era el de Santander D. Gregorio Zambalberry.

Anoché á las diez fildeció en esta corte el conocido progresista cañalan Juan Frigola.

Su cadáver ha sido depositado en la iglesia de San Ginés y mañana á las

diez será conducido á su última morada.

No es cierto, como asegura un periódico, que el señor director general de Estancadas haya recomendado oficialmente la suscripción á ningún diario ministerial. Habrá podido, en uso de su derecho indisputable, dirigirse á un amigo como hombre público, manifestándole la conveniencia de ayudar á la propagación de las doctrinas que sustenta su partido, y no sabemos por qué razón, esto que no es censurable, tratándose de cualquier persona, ha de querer convertirse en un cargo grave para el Sr. Marfori, por el solo hecho de ser al propio tiempo que diputado, jefe de una de las direcciones del ministerio de Hacienda.

El Banco no ha hecho ninguna nueva entrega de dinero al Tesoro público como infundadamente dejó suponer hoy un periódico, ni ha disminuido el número de papeletas para el cambio. Podemos asegurarlo.

El lunes á las dos de la tarde se reunirán los señores senadores que entienden en la reforma del reglamento de la alta Cámara para discutir sobre el mismo.

Decididamente el lunes volverá á reunirse el Senado, empezando á discutirse el proyecto para el arreglo de tribunales.

El abogado D. Nicolás María Rivero ha presentado nuevo escrito de apelación en nombre del Sr. Castellar, solicitando que aquella le sea admitida ambos efectos. Esta nueva apelación ha sido interpuesta en vista de la última providencia dictada por el juzgado de Buenavista en la causa que se sigue al periódico *La Democracia* por el artículo titulado *El Rasgo*.

Esta noche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 18.

Ha entrado en este puerto el vapor correo de las Antillas, con 17 días de navegación.

La sesión del CONGRESO de HOY comenzó á las tres menos cuarto de la tarde, con inmenso número de diputados en sus bancos, y presentes solo de la oposición los individuos de la comisión nombrada ayer por la minoría.

En el banco de los ministros se hallaban todos esos menos el de la Guerra; el de Hacienda ocupaba su sitio habitual.

Inmediatamente después del despacho ordinario, el Sr. Castro tomó la palabra y con vigorosa entonación declaró que en lo ocurrido anteayer no había querido inferir ofensa alguna á la minoría y que en la cuestión personal que él pudiera tener con algún diputado de la misma minoría, ninguna colectividad tenía derecho para mezclarse.

El Sr. Ríos Rosas recordó que su posición era neutral: dijo que escenas semejantes ocurrían en todas las Cámaras, tocando siempre al gobierno restarán las heridas que tales escenas causan; refirió la historia de las negociaciones que habían mediado para arreglar la cuestión pendiente; acusó al gobierno de que había variado de opinión; sostuvo que las cuestiones individuales se hacían colectivas en ciertos casos, y predijo que podía llegarse por parte de las oposiciones á una resolución extrema; pero que debía advertir que esta resolución tendría un carácter distinto de otras semejantes, y que duraría según hubiera más o menos prudencia por parte de todos y especialmente por parte del gobierno.

El presidente del Consejo de ministros rechazó la responsabilidad que se quería echar sobre el gobierno por esta cuestión, cuando fueron públicos los esfuerzos que el mismo duque de Valencia y todos los ministros habían hecho para satisfacer á los que se creían ofendidos y tranquilizar los ánimos; creyó ver que se intentaba una sorpresa por la oposición, por la forma en que la cuestión era presentada; dijo que no podía temer las consecuencias, y recordó á este propósito que el mayor valor es el que se vence á sí mismo; recordó que el gobierno no pudo hacer nada en el sentido parlamentario para resolver el conflicto pendiente, pues sabido es que la sesión se levantó inmediatamente, y que fueron varios sus esfuerzos para conseguir que las oposiciones oinsintieran en entrar en sesión secreta.

Reveló que el primer propósito del gobierno fué que una comisión de tres individuos de la mayoría, que designó, se entendiera con otros tres individuos nombrados por la minoría, y que si se prestó á conferenciar con la comisión nombrada por la minoría, fué por el elevado carácter de las personas nombradas para esta comisión; dijo que si el gobierno no había sostenido su acuerdo fué porque no le creyó definitivo, en el concepto de que los comisionados de la minoría no parecían seguros de que el acuerdo fuese aceptado por sus amigos; añadió que los ministros no habían contado anticipadamente con el ministro de Hacienda, por un sentimiento de delicadeza, y para hacer más fácil el arreglo, no interviniendo en él las personas comprometidas; sostuvo que el ministro de Hacienda y el mismo gobierno habían sostenido todo lo esencialmente acordado, sin mas alteración que haber accedido á la pretensión del Sr. Castro de que el primer uso de la palabra y separase la cuestión política de la personal; y manifestó, por último, que no temía el juicio que por esta resolución

formase la mayoría y la Europa en general.

El Sr. Ríos Rosas, rectificando, negó que la oposición hubiera intentado someter al gobierno; sostuvo que éste cerró anoche el camino á todo arreglo, no manteniendo lo convenido; observó que la oposición se había detenido en los límites de su deber y de su dignidad; preguntó si no había sido hecho el pacto, y si no había sido roto para deducir que se acusaba sin justicia á la oposición; negó que la minoría hubiera resistido nunca el cumplimiento de lo pactado, ni tenido derecho para quejarse, puesto que había dado á sus representantes los poderes más ilimitados; y concluyó diciendo que omitía el ocuparse en otras cuestiones más graves, porque no se imaginara que quería tocar á otras prerrogativas.

El duque de Valencia replicó: que la cuestión que se debatía no tenía otra importancia que la pasión y el calor con que era tratada, y que el no temía las consecuencias ni los compromisos de cualquiera clase que pudiera atraer.

El Sr. Ríos Rosas manifestó que la minoría hubiese aceptado siempre la solución dada por la comisión porque para eso le había dado sus poderes.

Dijo además, no tomaba las palabras del duque de Valencia por una provocación y por eso no entraña en otro género de consideraciones.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que el duque de Valencia había equivocado sus palabras, pues lo único que le dijo, fué que no había querido de ninguna manera la minoría aceptar la variación propuesta.

El señor ministro de la Gobernación sostuvo que la variación hecha era en la forma, y que esto no afectaba en manera alguna al fondo del compromiso que se había mantenido, y se había cumplido por el gobierno; que si la oposición quería o pretendía otra cosa, que lo dijera.

El Sr. Ríos Rosas contestó que los compromisos de honor, son obligatorios en el fondo y en la forma, porque ésta es tan interesante como aquella.

El señor conde de San Luis dijo que había dos cuestiones distintas, una política y parlamentaria y otra personal; sobre la primera creía él que el gobierno no había dado explicaciones suficientes, y que la personal no debía tratarse en aquel lugar.

Defendió la variación hecha en el compromiso por el Sr. Castro, y dijo que el Sr. Ríos Rosas hubiera obrado de igual manera de haber estado en el caso del Sr. Castro.

El Sr. Ríos Rosas convino en que había dos cuestiones, una personal y otra política, y dijo que él en el caso del señor ministro de Hacienda, hubiera acatado los compromisos contraídos por sus compañeros, pues hasta en materias de honor, éste se deposita en buenas manos y se aceptan las resoluciones de personas nombradas al efecto.

El Sr. Ríos Rosas recordó que su posición era neutral: dijo que escenas semejantes ocurrían en todas las Cámaras, tocando siempre al gobierno restarán las heridas que tales escenas causan; refirió la historia de las negociaciones que habían mediado para arreglar la cuestión pendiente; acusó al gobierno de que había variado de opinión; sostuvo que las cuestiones individuales se hacían colectivas en ciertos casos, y predijo que podía llegarse por parte de las oposiciones á una resolución extrema; pero que debía advertir que esta resolución tendría un carácter distinto de otras semejantes, y que duraría según hubiera más o menos prudencia por parte de todos y especialmente por parte del gobierno.

El Sr. Nocedal, sostuvo que la cuestión debía resolverse con sujeción al reglamento, y exhortó á todos que pusieran de su parte lo necesario para terminarla.

El Sr. Canovas del Castillo, tomando la palabra para responder á las alusiones que se habían hecho al Sr. Ardanaz, dijo que no tenía que decir más á nombre de este, sino que hoy sus impresiones y opiniones eran las mismas que dos días anteriores.

El Sr. Posada Herrera, confirmado á nombre de sus amigos lo dicho por el Sr. Cáceres respecto á la situación de las cosas entre las personas interesadas, escitó al Sr. Posada Herrera á que manifestase si las explicaciones dadas las crea bastantes para dar por concluido el conflicto.

El Sr. Posada Herrera contestó que él deseaba con toda su alma que tuviera una solución satisfactoria; pero que no tenía autorización alguna para responder á la pregunta del Sr. Orovi.

Escriven de la colonia francesa de Cochinchina que el gobernador militar de ella había celebrado con una gran recepción y un banquete el acto de colocar y desenrollar el retrato de la reina de España, recogido en el salón del palacio del gobierno entre los del emperador y la emperatriz de los franceses. El jefe francés espera la llegada del cónsul español a Saigón para celebrar aquel acto, encargándosele después que trasmitiera a nuestro gobierno la expresión de la gratitud de la colonia por el obsequio que se le hacia regalándole el retrato de doña Isabel II.

El domingo próximo se efectuará en el circo de Price la última función gimnástica y de fútbolismo por la compañía de Mme. Salvi, verificando esta arríos ejercicios sobre el alambre, entre ellos, el de recorrerlo con un carro lleno de flores.

A lo que dice la literatura de hoy sobre la escuela de agricultura de Cifuentes, contamos que ha sido mal informada, y que los amantes de la agricultura de Guipúzcoa aplaudirán con nosotros los nombramientos de la nueva junta y del nuevo director, pues todos ellos son personas de talento, de carácter y de probidad. El nuevo director ha sido alcalde del pueblo, es un propietario, que goza con justicia de grande influencia en aquella comarca, y estamos persuadidos de que es más apropiado para la energía de su carácter para dirigir hoy aquel establecimiento.

Amenaza una crisis ministerial en Biscaya, dos ministros se muestran dispuestos a abandonar el gabinete por no estar conformes con sus compañeros en la reforma constitucional que se proyecta en aquel país.

Hoy recibimos las correspondencias de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de enero, en cuya fecha era regular el estado sanitario en todo el Archipiélago.

Notábamos algún movimiento y mayor animación en la construcción de obras en la capital.

El 9 de febrero debió subastarse en Manila la conducción a la Península de 16,800 quintales de tabaco en rama, al tipo de 41 y 43 rs. quinto, para los puertos de Cádiz y Alicante.

Eran grandes las existencias de tabaco almacenadas, no solo en Manila, sino en camarines de las provincias inmediatas, sin que los tenedores de la hayan querido adquirir las ofertas que se les hicieron para un botín que no pudieron pagarla a más precio, se fué en lastra.

En muchas provincias se habían verificado funciones religiosas por el eterno descanso de la finada esposa del

capitán general de aquellas islas, señor Bachagüe.

La Orden de P. Agustinos había elegido provincial de ella al muy reverendo P. Fr. Nicolás López, orador muy apreciado en Manila.

En la escuela de niñas dirigida por las Hermanas de la Caridad se habían celebrado los exámenes generales, precediendo el acto la autoridad local.

La rica, poblada e industriosa provincia de la Pampanga estaba en desgracia. Hacía pocos días que ocurrió un incendio en Bacolor, y poco después estalló otro en el pueblo de Guagua, quemándose unas 150 casas, entre ellas una de mampostería y algunos campaniles. La casa-administración se ha salvado. Las pérdidas son ciertas relativamente.

Había llegado, después de una lenta ravegación, la fragata mercante Reina de los Angeles, procedente de Cádiz, sin que los pasajeros hubieran experimentado ningún contratiempo.

A las dos de la madrugada del 22 de diciembre naufragó en el bajo de Malacuban, enfrente del pueblo de Palauig el vapor inglés mercante Luzon, procedentes de Europa para Manila. A su bordo iban de pasajeros Mr. James Tait, inglés; el Sr. Reuter, español; y 70 chinos; tripulación y pasajeros se habían salvado sin novedad.

En la provincia de Bulacan se estaban haciendo obras importantes de carreteras, y la administración local atendía con particular esmero al desempeño de su cometido.

Escriven de Cagayan que la cosecha de tabaco se presentaba asombrosa, hasta el punto de creerse que si no llovía sería quizás la mayor que se haya conocido en aquella comarca.

Durante año de 1864 habían entrado en el puerto de Manila veintitres buques mas que en el año de 1863. Los barcos españoles no fueron, sin embargo, muy numerosos, y su tonelaje apenas representaba la tercera parte del total que median las embarcaciones extranjeras.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 18.

Efect. públicos	Ult. pre.	Ult. pre.
Cons. al cont.	46-23 De jun. 2000	88-00
Id. fin de mes	45-93 De agos 2000	84-00
Id. fin prx.	00-00 De mar. 2000	00-00
Difr. al cont.	41-00 De julio 2000	00-00
Id. fin de mes	41-00 Obras públi.	83-00
Amort. de 1. ^a	40-00 Can Isabel II	102-00
Idem de 2. ^a	00-00 Obligs. del E	80-30
Personal....	21-45 Banco Espa.	140-00
Carret. y socios.	Créd. de Esp	1,900
De abril 4000	88-00 Id. Mov. Esp	1,900
De a 2,000...	90-00 Canal Castill	1,000
Londres a 90 d. fecha.	48-60	
País a 8 d. vista.	5-06	

CAMBIOS.

Barcelona, b.....	1 518
Cádiz, d.....	1 172
Málaga, b.....	1

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Función

92 de abono.—Sembrande.

Príncipe.—A las 4 1/2.—Las pesquisas

de Patricio.—Baile.—*Herr por los mismos*

flos.

A las 8 1/2.—*El amor de los amores.*

Baile.—*A caza del premio grande.*

Zarzuela.—A las 4.—*Los paros reales.*

En las astas del toro.—*La revista 1864*

y 1865.

A las 8 1/2 de la noche.—*Loco de atar.*

Pan y toros.

Circo.—A las 4.—*La paloma azul.*

A las 8 1/2.—*La misma función.*

Novedades.—A las 4.—*El preceptor y*

mujer.

Baile.—*Mal ojo.*

Baile.—*Súlt tramposo.*

A las 8 1/2.—*Las dos madres.*

Baile.—*Súlt tramposo.*

Variiedades.—A las 4 1/2.—*No ganamos para sustos.*

Baile.—*Los dos inseparables.*

A las 8 1/2.—*Sullivan.*

Baile.—*Panchito.*

Capellanes.—*Gran función de prestidigitación por el Sr. Canonge, a las ocho y media.*

Plaza de Toros.—A las 4 1/2 en punto

de la tarde se verificará (si el tiempo

no lo impide) la 16.^a función de novillos, con mogiganga, toros de muerte

y fuegos artificiales.

Circo galístico (Paseo de Recoletos).

—11.^a función, a las 11.

des funciones al patriarca San José, estando S. D. M. espuesto, y predicarán en la misa mayor en San Andrés el padre Cipriano Tornos; en las Recogidas D. Juan Bautista Solís; en las Comendadoras de Santiago D. Martín García; en las Arrepentidas D. Pedro Vispalier; en San Martín el P. José Joaquín Montalvan; en San Millán D. Juan Barbero; en el Caballero de Gracia D. José Rico; en el beaterio de San José D. Manuel Sierra; en Santo Tomás D. Mateo Yagüe y Mateos; en San Antonio de los Portugueses D. Modesto Rodríguez, y en las monjas Concepcionistas del Caballero de Gracia D. Antonio Millán; en Santa Teresa y Maravillas otros señores oradores.

En la Capilla real habrá misa mayor con sermon sobre el Evangelio de la dominica, que predicará D. Juan Troncoso, predicador de S. M.; en el Carmen Calzado predicará D. Luis Peraltas; en las Desalzas Reales el Excmo. Sr. D. Julian de Pando; en San Justo el Sr. Infante; en Santa María D. Ricardo Duráu y en las demás parroquias los señores curas párrocos.

Terminan las misiones en Santo Domingo Escuela, Pías de San Fernando, en San Martín y comienzan otra semana de misión por la tarde a las cinco, a predicarán en San Cayetano por la V. O. T. de siervos de María D. Joaquín Corral y D. Juan García Pérez, y en San Antonio del Prado, D. Eugenio Paños y Quintana y D. Luis Peraltas.

—Por la tarde de haber ejercicios con man fiesta y sermon y misericordia como en los domingos anteriores, predicando en Atocha don Raimundo Carrillo; en el Oratorio del Olivar D. Victoriano Mediano; en las Arrepentidas D. Pedro Vispalier; en el Caballero de Gracia, D. José Pío y Piñaz; en Santa Isabel D. Nemesio Lasa-gabaster; en el Hospital del Carmen don Fabian Minnes y en el C. rmea Calzado D. Miguel Martínez.

—Por la noche se celebrará en Italiaos D. Ciricio Cruz, en San Andrés D. Guiderico Rodríguez, en las Recogidas D. Emeterio Rubio y en la Bóveda de San Ginés el Sr. Losada.

—En la iglesia de mojas de la Latina comienza misión a Ntra. Sra. de las Angustias y predicará en los ejercicios que comenzarán a las cuatro y media D. Eugenio Aguado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora en los dos monasterios de señoras Salesas Reales, o la de las Victorias en la Encarnación.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: 1.^a de Ingenieros y Asturias.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del 1.^a de Ingenieros, D. Jorge Falc s y Azara.—Jefe de dia: Señor comandante de Figueras, D. Benigno Martínez y Espada.—Visita de hospital: S. s. a pie 2.^a capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

SOMBRIAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID.

Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 18, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60.

Grande y variado surtido de ABANICOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia.

Gran exposición de BASTONES.

SE TRASPIASA UNA TIENDA CON SANQUINERIA. Informarán, Colón, 10 portaria.—1

ALMONEDA. —POR AUSENTAR. A se su dueño se hace de todos los muebles de la casa, calle de la Madera Baja, núm. 11, cuarto tercero, derecha, de nueve á cinco de la tarde. También se vende un caballo de montar, andaluz y de poca edad.—1

JARANZOS DE GRAN TAMAÑO. Escogidos para sembrar. Se venden á 35 rs. arroba en Madrid, por D. José Balile, cuesta de Santo Domingo, 12, entre-suelo.

A VISO IMPORTANTE.—LOS SUS-

CRITORES del Circulo popular de ahorros acudirán á satisfacer el importe de sus suscripciones, de que estuviesen en des- cubierto, á las oficinas de la dirección, sitas en la calle de la Madera Baja, número 3, cuarto segundo de la izquierda, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los días no festivos, hasta el 15 de abril próximo, para evitar el perjuicio de que se declaran caducados sus numerosos talonarios y perdidos sus derechos, según el artículo 12 de los estatutos de la referida em- presa. —El director general interino, José Calderon de Durango.—2

UNA SEÑORA VIUDA DESGRA- ciada, que con frecuencia padecía grandes vomitos de sangre, ha quedado im- posibilitada y sola, sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y a las almas caritativas que la quieren fa- vorecer: implora una limosna. Esta des- graciada vive en compañía, calle de la Palma Alta, núm. 43, cuarto principal inferior, en el corredor señalado con el núm. 3.—1

EL DEDITO MOVILLARIO ESPAÑOL.

MINAS de Castilla.—Las personas que deseen contratar combustibles, como hulla, coca y aglomerados (carbonos prensados), pueden entenderse con el agente de la sociedad, calle de Fuencarral, 2, piso bajo.

Madrid, 16 de marzo de 1865.

CARLOS PINTO, CIEGO, CON tres hijos de familia y su esposa enferma, sin mas consuelo que las buenas almas, suplica á la caridad pública se digne ver su necesidad y socorrerle con lo que sea de su agrado.

Vive calle del Rubio, 20, patio.—1

buenos resultados: jamás se vió mejor más dominada que lo fué por aquella joven la duquesa de Berri. Ella, tan alia- nera para con todos, ella que jugaba merquino el mundo para albergaría, se humilló por completo ante aquél querer que llegó hasta pegarla y no una vez como Mr. de Lauzon á mademoiselle, sino todos los días y por la menor cosa.

Sin cesar la encontraban con los ojos hinchados por el llanto, y consumían su vida las orgías, las emociones de amor y los ejercicios plácidos: todo, evuelto y confundido con extraño desorden. Iba durante la cuarentena á las Carmelitas donde se encerraba y ayunaba, hacia penitencia, se atormentaba, sin que las religiosas su aliviaran á despedir, te- niendo ser arrojadas de aquel plácido asilo por la cólera del regente; pero se rociaban con agua bendita mientras hablaban allí como si fuese el diablo, y la dirigían sermones de mala fe que ella decía guardase para su señor padre que los necesitaba más.

No contento con maltratarla, Mr. Biron la engañó, y de manera tal, que se apercibió ella aunque nadie dijo, por temor su duda de perderle y de perder á la par su más querida confidente, en la cual él había puesto los ojos. La duquesa de Berri se había llevado consigo antes de su matrimonio una joven de oscuro nacimiento, hija de un tal Foreadel y la había casado y colocado entre su servidumbre: el conde de Mouchy, condado noble en Picardie pero arruinado, consistió en dar su nombre á esta inocente paloma, y tuvo en breve la bajeza de ponerse de acuerdo con ella para todo género de infamias.

Ella servía, pues, á la duquesa en todos sus intrigas, particularmente en las de Mr. Biron, del que luego hizo su amante elevándose á rival de su señora, sin ceñirse ni aun de disimularlo: jamás se vió escándalo semejante.

Convenidos todos, trataron de conducir á la desgraciada princesa hasta el matrimonio, para esplatarla mejor, convenciéndola de que ella se la prefería.

La duquesa de Berri, con tan buenos artifices, se entregó á todo género de toruras, y cuando la reconciliaron y la tuvieron ver que su falso amante la amaba: —Corta y buena. Eso quiere.

Sin embargo, no pudieron reducirla á

luz una niña, y tan trabajosamente, que estuvo á punto de morir la duquesa, siendo cuestión ya de sacramentos: su confesor entonces exigió que se arrojase de allí al Mr. Biron y Mme. de Monchy, lo que la enferma no quiso aceptar; y el regente, débil hasta la deshonra, tuvo confienciar con su hija y con el sacerdote, aprobando todo lo hecho por este lo que dio ocasión á que la princesa les enviara á pasear á los dos, en presencia de gran parte de la servidumbre que estaba en la estancia.

El duque de Orleans estuvo desolado, sin asomo de dignidad, dejándose pisotear siempre y en todas ocasiones.

Al saberlo el sacerdote

Resistió la princesa, le quedó algo de escrupulo del castigo que le habían anunciado de Dios y de la influencia del demonio, escrupulos que sus malos consejeros no dejaron de

COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALGÉ.

CALLE DE LA MAGDALENA, 34.

Velos de novedad, mantos, mantillas de vestir y de luto, sus precios arreglados. Alpacas negras á 7 y 9 rs. vara; gizas á 18 y 21; pañuelos de capucha negros á 7 y 9. Almoneda por 30 días, de velos á 8 rs. lisos y moteados; bordados, á 19, estos son de cuenta de la fábrica.—

LOS VINOS DE VALDEPENSA. tintos y blancos del marqués de Beneméjia se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaliza, núm. 19. Tanto la pipería como las hotelillas llevan su nombre.—

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA de Van-Halen.—Calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10, cuarto tercero, derecha.—Se halla abierta todos los días de trabajo de tres á seis de la tarde.—Pueden ingresar discípulos en cualquier estado que se encuentre del arte, ó para comenzar; matriculándose en las mismas horas en cualquier día del año. El honorario se paga precisamente por mes adelantado, y es para los de la clase de dibujo 60 rs. al mes, y para los de la de pintura 100 rs.

De los demás pormenores se enterará el alumno al matricularse.—

HALLAZGO.—LA PERSONA QUE el dia 16 haya perdido en una calle próxima á la Puerta del Sol, un portamonedas de señora, con dinero, puede recogerlo calle Mayor, núm. 39, tienda de ultramarinos, dando las señas conducentes.—

NUEVO SALON DE LIMPIAR BOTAS.—En la Plazuela de Anton Martín, núm. 87, se ha abierto uno, el cual por su comodidad, elegancia, abundante surtido y economía en los precios, puede competir con los primeros de su clase.—

SE CEDE, CON ASISTENCIA Y EN calle céntrica, un espacioso gabinete, bien amueblado, á dos caballeros ó matrimonio. Darán razón, calle de las Tres Cruces, núm. 3, tienda de comedílliles.—

IGNORÁNDOSE EL PARADERO de D. Segundo Lázaro, se le suplica por medio de este anuncio se presente en la calle de Carretas núm. 39, principal, derecha, para un asunto que le interesa.—

UNA JOVEN DE BUENA CONDUCIDA deseócearse en casa de unos caballeros ó un sacerdote. En la calle de Toledo núm. 111, principal del centro, darán razón.—

MATERIALES PARA EDIFICAR. muy baratos.—En la carretera de Francia, en la casa designada con el núm. 50, cerca de Tetuan, hay una partida de materiales, como son maderos de piso, pares, piezas derechos, tirantes, puertas, ventanas, peldanos, batientes de piedra, persianas, etc., que se vende muy baratos por piezas, piezas y trozos. Horas de cuatro á seis de la tarde.—



D. ESCOLASTICA SASTRE y Costa (Q. E. P. D.) ha fallecido el dia 11 del corriente.

Sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por oido no hayan recibido esquina, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á la misa de novenario que se ha de celebrar el lunes 20 á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corriente, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE Esta corte se ceden habitaciones lujosas y elegantemente amuebladas, con sol al Mediodía. Darán razón el portero del núm. 3, Puerta del Sol.—

CONSERVACION DEL CALZADO.—En Platerías, núm. 78, se acaba de establecer un salón de limpia-botas por el inventario del famoso betún graso.—

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—En la calle de Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen, se liquida una gran partida de lanas de última novedad, de 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. vara.—

UEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carrero, al lado de la relojería, Madrid.

LA REVISTA DEMOCRATICA.

Publicación política quincenal, redactada por los Sres. Marín, Salmerón y Olivares, con la colaboración de los señores Rivero, Pi y Margall, Chao, Fieras y otros distinguidos escritores democráticos.

Cada número tendrá 80 páginas de impresión.

El precio de suscripción será: en Madrid, por un trimestre, 30 rs.; por seis meses, 54; por un año, 100. En provincias, suscribiéndose directamente en la administración, el mismo que en Madrid; por conducto de correspondencia, tres meses, 36; seis, 66; un año, 120.

En Ultramar y en el extranjero el precio será doble.

El pago se hará adelantado en efectivo, en libranzas de giro, ó en sellos de franquicia certificando la carta. La redacción y administración se hallan establecidas en la calle de la Cabeza, núm. 13, tercero.—

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ADMINISTRACION GENERAL DE La Excmo. señora condesa de Chinchon.—El dia 24 del presente mes de marzo, a las dos de la tarde se rematará en pública y estrajudicial subasta el arriendo de los aprovechamientos de rastros y bellota de la Dehesa de las Lienzas, situada en el término jurisdiccional de Mérida, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de esta administración general en Madrid, calle del Barquillo, núm. 8 duplicado, y en la administración local del Montijo, a cargo de don Alonso Rodríguez. La subasta será simultánea en ambos puntos.—

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NÚMS. 1 Y 3, ENTRESUELLO

LIENZOS desde 3 1/2 reales.

MANTELERIAS desde 30 id.

PANUELOS desde 2 id.

PECHERAS desde 3 1/2 id.

E CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella. Barrio-nuevo, 13, segundo.—

MERCA DEL CONGRESO DE LOS Diputados se ceden dos habitaciones en casa muy tranquila y piso principal. El memorialista de la calle de Cañizares, núm. 1, dará razón.—

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO.

INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA.

FOURCADE ET J. LEFORT, rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, París.

Agenor y depositario general en Madrid para toda la Península.

ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NÚM. 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

Este paraguas se reduce á la mitad de su dimensión, y ofrece sobre todo a los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA.

PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,

de hilo fino y supersino, hechas á la perfección, en lisas, con pliegues y bordadas hasta las mas ricas y elegantes.

CHAMERAS, ENAGUAS Y PANTALONES DE TODAS CLASES.

UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS ESTRANGERAS, PANUELOS DE HILO Y DE BATISTAS,

lisas y bordadas, y muchos otros artículos de esta clase,

se venden al por menor

CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, en el depósito del proveedor de la real familia.

DE LENCERIA ESTRANGERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA.

CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELLO.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100,000,000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.

SHEDFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, te-

pes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.

AGENTE EN MADRID,

D. ALEJANDRO GUILLARD.

CALLE MAYOR, NUM. 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Blasiano Zulueta.

Lauzun se burlaba de lo mas sagrado.

XXVII.

Después de esta burla, imaginó otra no menos cruel, aunque no tan implícita.

La hija de Mme. de Nogent, hermana de Mr. de Lauzun, era Mme. de Biron; mi marido la quería poco y con frecuencia decía que tendría gran placer en poderla desheredar. Su otro sobrino era el abad de Belzance que se portó tan heréticamente durante la peste de Marsella donde era obispo, siendo su conducta celebrada en toda la Francia, y habían de su virtud como de la de un santo.

Mr. de Lauzun estaba orgulloso de este sobrino y pidió al regente un arzobispado vacante, que el regente quiso dar á otro protegido suyo sin ningún mérito; Mr. de Lauzun se inclinó ante el regente y le dijo haciéndole la más cumplida reverencia:

—S. A. R. procederá con mas justicia otra vez.

Esta frase, oída y repetida por todos, picó el amor propio del Regente, y le concedió una de las mejores abadías de la Francia.

Volvimos á Mme. de Biron, sobrina de mi marido, que creyendo á su tío mucho mas grave de lo que estaba, andaba rondando su dormitorio sin atreverse á penetrar en él; su tío, que conocía su condición interesada y no dudaba vendría á enterarse por sí misma de su ultima voluntad, la atisbó por entre las cortinas y quiso castigar su curiosidad, empezando á suspirar y á rezar en voz alta el Acto de Contrición, como hombre perniciado de que se va á morir, exclamando después:

—Perdonadme, Dios mío, tanto como os he ofendido, y los malos ejemplos que he dado en mi vida. Sirvan al menos mis cortos bienes para rescatar mis pecados, legándolos todos á hospitales y asilos de caridad. Gracias, Dios mío, por enviarre esta inspiración como única salvación de mi alma.

Dijo esto con tal acento, que no había medio de dudar, excepto yo, que lo conocía. Despues murmuró algunas oraciones y añadió:

—Si, con esta resolución, á nadie perjudico, porque mis sobrinos nada necesitan, y además, no tienen derecho para pedirme cuentas. Mis bienes son míos, son fruto de mis pecados y debo emplearlos en beneficio de Dios.

La sobrina, que tal oyó, acudió á mi desesperada, suplicándome interceder, á lo cual respondí que yo no ejercía influencia ninguna sobre mi marido, y además era caso de conciencia tener su voluntad cuando trataba de rescatar sus pecados.

Al mismo tiempo oímos á Mr. de Lauzun pedir á gritos un escribano, queriendo llevar la ficcion hasta el extremo.

Mme. de Biron se quedó á ver en lo que paraba aquello.

Llegó el escribano y el enfermo dictó su testamento con voz bastante entera para ser oido en la pieza vecina, donde estaba la interesada.

Dejó todo á los pobres, excepto la parte de herencia que me legaba á mí, con unas observaciones y condiciones que me hubieran hecho morir de risa á no contarme.

Quedó ya iba á firmar le acometió un síncope y fué preciso diferir la firma, y la difirió cada dia por un préstamo nuevo, hasta la curacion completa de Mr. de Lauzun.

Un dia, ya en su convalecencia, me dijo:

—He representado bien mi papel?

—No es verdad?

—Lo sabía, le respondí, y por eso no quisie hablarte.

Curóse, y tan bien, que despues de su enfermedad y convalecencia cerca de noventa años, aun asombró á la corte por su agilidad y buena ingenio.

Ahora llegó á uno de los grandes dolores de mi vida, á uno de los peligros que corrió el duque de Orleans, inocente de los crímenes que le imputaban.

—Ignoro de donde nació la acusación! Sé únicamente lo que he visto y oido, y los muchos pesares que acabaron la existencia del desgraciado príncipe.

Cometió grandes faltas, es cierto; pero que castigos tan amargos por las que no cometió!

Iba á partir para Marly le corte.

El rey de España escribió al duque de Borgoña ya Delfín, para prevenirle que le querían envenenar, y que á él se avisaban.

El joven príncipe mostró esta carta al rey, que la acogió con desprecio y la señora duquesa de Borgoña me hizo el honor de hablarle de ello.

Casi al mismo tiempo Bordin dijo otro tanto á la princesa, y se lo sostuvo al rey, reservando no obstante por donde lo sabía.

LA DUQUESA DE LAUZUN.

lota de los huesos, y no encontró otro remedio que ir á confiarle todo al duque de Orleans.

El infeliz padre oísta nueva, creyendo lo poco que su hija le amaba, pensó que estaba pronta á dejarle por el primer recién venido, tuvo un acceso de dolor horrible.

Me escribió una carta en que exhalaba toda la amargura de su corazón, y se fue á ver á Mme. de Saint Simon para confesarle con ella.

Mi hermana fué de opinión de que se desterrase inmediatamente á La Haye, ó mas bien informar al rey de lo que pasaba, el cual les impidió temor á los dos amenazados, á ella con encerrárla para siempre en un convento si volvía á incurir en tales locuras.

El duque de Orleans trató de reconciliar á su hija que le despidió como de costumbre con mal modo.

La amenazó con el rey, ella repuso

que se burlaba, que le importaba demasiado callar y que por temor de los resultados no hablaría.

—Os engañais, repuso el débil padre, Mme. de Saint Simon está encargada de habiarle, conoceis su severidad de costumbres y por nada en el mundo ecederá en su deber: ademas vuestro La Haye lejos de secundares en vuestro loco plan, le teme, ha venido á revelarmelo todo, lo que prueba